



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ESTÉPAR

*Relación de solicitudes en concurso para adjudicación
de una licencia de autotaxi en Estépar*

Habiendo transcurrido el plazo para presentación de ofertas en el expediente para la adjudicación de una licencia de autotaxi en Estépar (Burgos), y de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo, por el que se aprueba el reglamento nacional de los servicios urbanos e interurbanos de transportes en automóviles ligeros, se hace pública la lista de solicitudes presentadas, al objeto de que los interesados y las asociaciones de empresarios y trabajadores puedan alegar lo que estimen oportuno para la defensa de sus derechos en el plazo de quince desde la publicación de este anuncio.

Solicitudes:

1. Juan Carlos Pérez Frías.
2. Jesús Alfredo Gómez Torre.

En Estépar, a 3 de febrero de 2020.

El alcalde,
Jaime Martínez González